



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través de la Dirección de Difusión Cultural (DDC), con domicilio en Avenida Wilfrido Massieu s/n, Colonia Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad La DDC utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
	No	Sí
Trámites de movimientos de personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación adscritos a la DDC, altas, bajas, promociones, licencias e incidencias.	X	
Trámites del seguro institucional del personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación adscritos a la DDC.	X	
Registro y control de asistencia del personal adscrito a la DDC, a través de la huella digital y reconocimiento facial.	X	
Para la comunicación, promoción y difusión de las actividades culturales en las que participe el alumnado del IPN.	X	
Elaboración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y otros de la DDC.	X	





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Registro de las personas participantes a los Concursos Interpolitécnicos que se realizan en la DDC, a través de formularios vía electrónica.	X	
Expedición de constancias y justificantes al alumnado que participa en los diferentes concursos y/o actividades interpolitécnicas.	X	
Entrega de Premios a personas ganadoras de los Concursos Interpolitécnicos.	X	
Para la comunicación, promoción y difusión de las actividades culturales en las que participe el alumnado del IPN.	X	
Validar la inscripción del alumnado a talleres para becas culturales.	X	
Atención médica de primer contacto a estudiantes del IPN y visitantes.		X

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, la DDC recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto de las siguientes personas: estudiantes, padres y/o tutores, proveedores, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, directivo y visitantes; es por ello, que se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Acta de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Edad
- Identificación oficial

Datos biométricos

- Reconocimiento facial
- Huella digital

Datos laborales

- Puesto o cargo que desempeña
- Títulos
- Cédula profesional
- Certificados
- Reconocimientos

Datos patrimoniales y/o financieros

- Estado de cuenta

Además de los datos personales mencionados, anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

Datos de salud.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602. www.cultura.ipn.mx



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Estado de salud físico presente, pasado o futuro.

Estado de salud mental presente, pasado o futuro.

En términos de lo establecido en los artículos 15, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y, el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La DDC dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 05 de febrero de 1917, última reforma de 15 de abril de 2025); 1, 2, 3, numeral 1, 4, 11 del Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Decreto promulgatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación de 28 de septiembre de 2018); 1, 3, fracciones I, III, IV, VIII, IX, X, XI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXV, XXIX, XXX y XXXI, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16, fracciones I y V, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Publicada en el Diario Oficial de la Federación de 20 de mayo de 2025); 19 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas de 28 mayo de 1982); 13, 54 y 59 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica de 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004) y 50 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1541, de 02 de marzo de 2020).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del IPN, cuyos datos de contacto son los siguientes:





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- a) Nombre de su titular: Mtro. Marx Yazalde Ortíz Correa
- b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu s/n Edificio "Adolfo Ruíz Cortines, Planta Baja, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco Gustavo A. Madero, México, CP. 07728, Ciudad de México, México.
- c) Correo Electrónico: acceinfo@ipn.mx
- d) Número telefónico y extensión: 5557296000 ext. 51986

Asimismo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en [https://www-plataformadetransparencia.org.mx](https://www.plataformadetransparencia.org.mx) también podrá presentar su solicitud para ejercer derechos ARCO. Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IPN.

El titular por sí o mediante representante legal, debidamente acreditado, también podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre dirigido al correo electrónico ddc@ipn.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en la DDC o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en el que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Por último, se le informa que si no está conforme con la respuesta, usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el órgano desconcentrado denominado Transparencia para el Pueblo, directamente en las instalaciones, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia u otros medios establecidos por dicho órgano desconcentrado. Para mayor información consulte <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica de la DDC del Instituto Politécnico Nacional: <https://www.ipn.mx/cultura/>





Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Difusión Cultural

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Otros datos de contacto:

Página de internet: <https://www.ipn.mx/cultura/>

Correo electrónico para la atención del público en general: ddc@ipn.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000, ext. 53602.

Última actualización: 08/09/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602. www.cultura.ipn.mx